

FECHA: 26/05/2022  
EXPEDIENTE Nº: 11986/2021  
ID TÍTULO: 4318074

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Diseño de Videojuegos por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela de Arquitectura</li><li>• Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas</li></ul>
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

**La propuesta es CONFORME A LA NORMATIVA**

**Se proponen las siguientes recomendaciones DE ESPECIAL SEGUIMIENTO para la mejora del programa propuesto:**

**RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO**

**CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO**

Se recomienda que se incremente el número de doctores con los que

cuenta el título.

## **RECOMENDACIONES**

### **CRITERIO 3: COMPETENCIAS**

Se recomienda revisar las competencias específicas (por ejemplo, la CE10 es una actividad formativa y la CE15 no es una competencia).

Madrid, a 26/05/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad